

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 13 de julio de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento efectuado a las personas que se citan.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal en el procedimiento abreviado núm. 79/2016, seguido a instancias de doña María del Carmen García-Quiñonero Fernández ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla, por el que se recurre la Resolución de 23 de marzo de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de la entrega única de la bolsa de trabajo para la categoría profesional de Técnico Superior en Educación Infantil (3070) del Grupo III, a las personas interesadas que a continuación se relacionan, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse en autos ante el citado Juzgado, en todo caso asistidas por Abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

75267453E	DOLORES GEREZ ZAMORA	74734391P	ELOÍSA RUIZ REINOSO
74734392D	PILAR RUIZ REINOSO	15724211T	VANESSA RODRÍGUEZ CARREÑO
45595847A	NOELIA FLORES MOYA	75249607R	ESTEFANÍA VILLALTA MARTÍNEZ
75266851H	ESTHER PILAR RODRÍGUEZ FUENTES	45592341Q	MARÍA DEL PILAR BLANES BARÓN
75231470B	MARÍA DEL CARMEN MIRALLES MARTÍNEZ	44202271C	EVA MARÍA MORA MUÑOZ
75235060J	ROCÍO SALAZAR ALBEROLA	44371971A	AISA VANESSA MUÑOZ MUÑOZ
27246642Z	ENCARNACIÓN NIETO GIMÉNEZ	27530987X	JOSEFA BELÉN RUIZ VIECO

Sevilla, 13 de julio de 2016.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»